



**CIRCULAR: 37/2019**

**FECHA: 12/04/2019**

**ASUNTO: LA GUARDIA CIVIL INCAUTA UN MILLÓN DE CAJETILLAS Y  
DETIENE A 27 PERSONAS.**

Estimados compañeros:

Os enviamos la noticia publicada en Cordópolis.

## **CORDOPOLIS®**

### **TRÁILERS LLENOS CON UN MILLÓN DE CAJETILLAS DE TABACO DE CONTRABANDO Y 27 DETENIDOS**

La Guardia Civil culmina la operación Pastela, desarrollada en Santaella tras descubrirse una red después de un incendio en Ciudad Real donde hubo dos muertos

El delegado del Gobierno en Castilla-La Mancha, Francisco Tierraseca y el Coronel Jefe Interino de la Comandancia de Ciudad Real, Humberto Urruchi, han dado a conocer, en rueda de prensa celebrada esta mañana en Ciudad Real, una importante operación policial llevada a cabo por la Comandancia de la Guardia Civil de Ciudad Real, que ha tenido gran desarrollo en la localidad cordobesa de Santaella. En el operativo se ha intervenido hasta un millón de cajetillas en tráilers repletos.

Según ha informado el instituto armado a través de una nota de prensa, la Guardia Civil, en el marco de la Operación Pastela, ha desmantelado una organización delictiva, compuesta por 27 personas, que producían grandes cantidades de labores de tabaco de forma ilegal en diferentes naves repartidas por el territorio nacional y cuya producción exportaban a países de Europa.

Los 27 detenidos proceden de países del Este de Europa y tienen edades comprendidas entre los 29 y 62 años. Se les imputan delitos de homicidio imprudente, contra la hacienda pública, contrabando, organización criminal, sobre la venta y distribución de labores de tabaco a nivel internacional y ocultación de sus beneficios mediante fraudes fiscales.

La investigación comenzó en septiembre del pasado año, tras producirse un incendio en una nave del polígono industrial de Manzanares (Ciudad Real) que se saldó con 16 personas heridas y dos fallecidas.

La inspección ocular de la nave puso al descubierto una gran cantidad de tabaco picado y maquinaria industrial, además de una zona creada a modo de vivienda para los operarios que trabajaban en la nave incendiada.

Investigaciones posteriores corroboraron que la actividad de la nave era la fabricación, elaboración y distribución de cigarrillos a partir de tabaco picado de manera ilegal, ya que se desconocía la procedencia de la picadura con la que se elaboraban los cigarrillos.

#### **MODUS OPERANDI**

La coordinación de la Guardia Civil con Europol determinó que la organización conseguía grandes cantidades de picadura de tabaco que trasladaba hasta las naves. Allí se realizaban las fases de producción, elaboración y distribución del tabaco, para su posterior traslado a otros países europeos como Inglaterra, Italia y Rusia.

Captaban a los operarios en países del Este de Europa para trabajar en las naves por periodos de un mes aproximadamente. Así no levantaban sospechas ya que ninguna de estas personas tenía visado para trabajar y habían entrado a España como turistas.

#### **Cigarrillos de contrabando.**

Estos trabajadores vivían en el interior de la nave durante toda la estancia y eran reemplazados continuamente para no generar lazos amistosos entre ellos ni con la población local.

Los investigadores interceptaron un camión cuando salía de una de las naves perteneciente a la organización y, tras inspeccionar su carga, hallaron numerosos pallets de tabaco falsificado, ya preparado para su distribución y venta, ocultos tras otros dos pallets sin carga.

Fue detenido el conductor del camión y la persona que conducía un vehículo “lanzadera”, que se situaba delante del camión como medida de seguridad para evitar ser interceptados.

Se registraron tres naves industriales en Santaella, contiguas unas de otras, y se detuvo a otras 23 personas que se encontraban en ese momento trabajando en la elaboración ilegal de tabaco, así como a otras dos personas, vecinas de Santaella, propietarias de la nave.

Además fueron intervenidas 1.154.400 cajetillas de tabaco, 750 kilos de tabaco picado, 2.000 kilos de cigarrillos liados y 2 pallet de cigarrillos defectuosos.

#### **Tabaco picado.**

Se estima que esta fábrica habría tenido una capacidad de producción de 200 millones de euros durante los cuatro meses que duró su actividad, con una capacidad diaria de producción de 1.200.000 euros.

La investigación ha sido desarrollada por la Unidad Orgánica de Policía Judicial (UOPJ) de la Comandancia de Ciudad Real y la Unidad Central Operativa (UCO) de la Guardia Civil, en coordinación con Europol. Los detenidos, junto con las diligencias, han pasado a disposición del Juzgado de Instrucción número 1 de Manzanares. Se ha decretado el ingreso en prisión de todos ellos.

Atentamente



Secretaría.